



### **Diputadas y Diputados de Santa Fe:**

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales ha considerado el **Proyecto de Declaración N° 47908 CD – FSP – CIUDAD FUTURA**, del Diputado DEL FRADE ; por el cual esta Cámara declara su preocupación y rechazo al proyecto empresarial que intenta talar casi veinte árboles en el Parque de la Independencia en la ciudad de Rosario; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DECLARA:**

su preocupación y rechazo al proyecto empresarial que intenta talar casi una veintena de árboles añosos en el Parque de la Independencia en la ciudad de Rosario, cabecera del departamento homónimo, al mismo tiempo que privatiza una porción del espacio público de este pulmón verde. Asimismo, este cuerpo insta a pensar el desarrollo deportivo sin dañar el derecho colectivo al espacio público, evitar una irreparable pérdida de especies arbóreas indispensable ante el incremento de la polución ambiental, y de la necesidad hacer operativos instrumentos de participación ciudadana previo a una decisión que involucre la naturaleza, y los ámbitos públicos comunes.

**Sala de Comisión mixta, 21 de Septiembre 2022.-**

**FIRMANTES: HYNES – BRUERA – PERALTA – BOSCAROL – DEL FRADE.-**